



Factura: 002-002-000033532



20181701012D00308

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00308

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) DIEGO ANDRES PEREZ ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 1703905123 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ASPAREL S.A. QUE ES ACCIONISTA EXTRANJERA DE WORLD CLASS MODA S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. QUIEN DECLARA SER QUE SU DIRECCIÓN ES: REPUBLICA DEL SALVADOR 1082 Y NACIONES UNIDAS, TELEFONO: 4007800, MAIL: DPerez@PBPLAW.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2018, (16:22).

DIEGO ANDRES PEREZ ORDOÑEZ
CÉDULA: 1703905123



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

WORLD CLASS MODA S.A.

EXPEDIENTE:

170578

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1792559987001	04/03/2015	REPRESENTACIONES AZCAMAREPRE CIA.LTDA.	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00003603

NOMBRE:

ASPAREL S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

CALLE COLONIA NO. 810, APATAMENTO 403, MONTEVIDEO URUGUAY

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

URUGUAY

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703905123	PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES	CEDULA	ECUADOR	AV. REPUBLICA DEL SALVADOR 1084 Y NACIONES UNIDAS, CENTRO COMERCIAL	cmurriel@pbplaw.com
1712536810	NIETO CABRERA ANA BELEN	CEDULA	ECUADOR	República de El Salvador y Naciones Unidas	pquevedo@pbplaw.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010194	MAX MARVIN MORRIS BTESH	OTRO	PANAMA	Torres de las Américas, Torre C, Piso 12. Ciudad	CASADO	daniza.quecan@modatrading	NO
2.	ASE-Q-0010195	MAX MARVIN RAYMOND HARARI SILVERA	OTRO	PANAMA	Torres de las Américas, Torre C, Piso 12. Ciudad	CASADO	daniza.quecan@modatrading	NO
3.	ASE-Q-0010196	MOISES SION HARARI ABADI	OTRO	PANAMA	Torres de las Américas, Torre C, Piso 12. Ciudad	CASADO	daniza.quecan@modatrading	NO
4.	ASE-Q-0010198	JOSHUA JEFFREY HARARI BEYDA	OTRO	PANAMA	Torres de las Américas, Torre C, Piso 12. Ciudad	CASADO	daniza.quecan@modatrading	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170390512-3

PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
NOVIEMBRE 1970
FECHA DE NACIMIENTO 020-0200 15434 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970

12

FINMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333312222

CABADO ANA KARINA LOPEZ RAMON
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
HECTOR LUIS PEREZ
CECILIA ORDOÑEZ
QUITO 23/07/2008
FECHA DE EXPEDICIÓN 23/07/2020
REN 0164498



PLUGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

023 JUNTA No. 023 - 297 NUMERO 1703905123 CÉDULA

PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTON ZONA: 1
RUMIPAMBA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1 PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

05 MAR. 2018

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000028071



20171701024O01634

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701024O01634

NOTARIO OTORGANTE:	24 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017. (11:26)
COPIA DEL TESTIMONIO:	1
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE PODER

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791269306001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

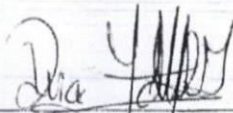
NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O01634

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017. (11:26)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE PODER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	214

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791269306001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	





NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

2014

17

01

24

P0214

D.S.P.

28/GMG/L019

P001602

01 2 COPIAS+2

+ 8+8+3+5

PEREZ BUSTAMANTE PONCE
ABOGADOS

Quito, 22 de Enero del 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el documento detallado a continuación:

1. Revocatoria parcial, otorgamiento y reforma de poder especial conferido por la compañía ASPAREL S.A. con su respectiva legalización y apostilla.

Una vez protocolizados los documentos le solicito conferirme diez copias certificadas de la protocolización.

Muy atentamente,


Mariela Perrone Reed
Mat. 17-2011-125 CNJ

ESPACIO EN BLANCO

AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR 1082 Y NN.UU. P.O. BOX: 17-01-3188 - TELF(593 2)2254323 FAX TO
(593 2) 2258038
E-MAIL: pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador



**REVOCATORIA PARCIAL, OTORGAMIENTO
Y REFORMA DE PODER ESPECIAL**

Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder Especial, la señora Reina Cedeño Domínguez, en su calidad de representante legal de la compañía ASPAREL S.A.

Antecedentes.- A) Mediante poder conferido con fecha 18 de abril de 2013, por la señora Reina Cedeño Domínguez, en su calidad de representante legal de la compañía ASPAREL S.A. de fecha 18 de abril de 2013 la poderdante confirió Poder Especial en favor del señor Giuseppe Gaudenzi para representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo al artículo 6 de la Ley de Compañías. B) La compañía ASPAREL S.A. ha considerado conveniente revocar parcialmente el poder especial a favor del señor Giuseppe Gaudenzi, otorgar un poder especial a favor del Doctor Diego Pérez Ordóñez y la abogada Ana Belén Nieto Cabrera, y en consecuencia reformar parcialmente el poder especial referido en la letra A de la presente cláusula.

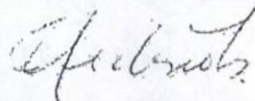
Revocatoria de Poder Especial.- La Compareciente, a nombre y representación de la compañía ASPAREL S.A manifiesta su voluntad de revocar parcialmente el Poder Especial referido en la cláusula que antecede en favor del señor Giuseppe Gaudenzi.

Otorgamiento de Poder Especial.- La compareciente en representación de la compañía ASPAREL S.A. manifiesta su voluntad de designar al Doctor Diego Pérez Ordóñez y Ana Belén Nieto para que cada una de ellos individual o conjuntamente puedan:

(1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.

(2) Contestar demandas a nombre de Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los Apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones del Poderdante.

(3) Adicionalmente los Apoderados representarán al Poderdante en las Juntas de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las que el Poderdante sea o llegue a ser accionista o socio



REINA CEDEÑO DOMÍNGUEZ

Representante Legal

ASPAREL S.A.

Yo, Jaime Eduardo Guillén Anguizola, Notario Público
Ciudad del Circuito de Panamá, con cédula No. 8-352-375

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) apudante(s) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)
firmas) es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 DEC/2013

TESTIGO

TESTIGO

Jaime Eduardo Guillén Anguizola
Notario Público Cuarto

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Jaime Guillén

3 quien actúa en calidad Notario

4 y está revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 24 DIC 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 77,190

9 Sello/timbre 10 Firma Carolina L. Olay



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

ESPACIO EN BLANCO





0001604

Dra. Flor de María Rivadeneira

NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme la
petición inicial de la abogada Mariela Perrone Reed, con
matrícula profesional número 17-2011-125, del Foro de
Abogados del Consejo de la Judicatura, con esta fecha y
en mi Registro de Escrituras, PROTOCOLIZO los documentos
que anteceden: contenidos en DOS fojas útiles incluido
la que contiene esta razón.-

Quito, 28 de enero del 2014

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA
NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Doy Fe que por este acto
se emitió la factura No. 412

Quito, 28 ENE 2014

LA NOTARIA
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZÓN: SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA ESTA VIGESIMA NOVENA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA ASPAREL S.A. A FAVOR DE DIEGO PEREZ ORDOÑEZ Y ANA BELEN NIETO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: REVISADO LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA HASTA LA PRESENTE FECHA NO SE HA MARGINADO REVOCATORIA ALGUNA EN LA PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA ASPAREL S.A. A FAVOR DE DIEGO PEREZ ORDOÑEZ Y ANA BELEN NIETO.- QUITO, A VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



El documento que antecede en
.....4..... foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico

Quito a, 05 MAR. 2018

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703905123

Nombres del ciudadano: PEREZ ORDOÑEZ DIEGO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANA KARINA LOPEZ RAMON

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: HECTOR LUIS PEREZ

Nombres de la madre: CECILIA ORDOÑEZ

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-099-04661



187-099-04661

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

